

DOCUMENTO S/4566

Carta, de 29 de noviembre de 1960, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante de Francia

[*Texto original en francés*]
[29 de noviembre de 1960]

Con referencia al telegrama dirigido al Secretario General de las Naciones Unidas el 28 de noviembre de 1960 por el Primer Ministro de la República Islámica de Mauritania [S/4563], tengo el honor de pedirle que tenga a bien convocar próximamente al Consejo de Seguridad para que se pueda examinar la candidatura de admisión como Miembro de las Naciones Unidas presentada por la República Islámica de Mauritania.

(Firmado) Armand BÉRARD
*Representante Permanente de Francia
en las Naciones Unidas*

DOCUMENTO S/4567/REV.1

Francia y Túnez: Proyecto de resolución

[*Texto original en francés*]
[3 de diciembre de 1960]

El Consejo de Seguridad,

Habiendo examinado la solicitud de admisión de la República Islámica de Mauritania,

Recomienda a la Asamblea General que la República Islámica de Mauritania sea admitida como Estado Miembro de las Naciones Unidas.

DOCUMENTO S/4568

Carta, de 3 de diciembre de 1960, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante de Marruecos

[*Texto original en francés*]
[3 de diciembre de 1960]

Habiéndome impuesto del contenido de los documentos S/4563 y S/4566, que han sido publicados en la serie de distribución general los días 28 de noviembre de 1960 y 29 de noviembre de 1960, respectivamente, y habiéndome enterado de que el Consejo de Seguridad se tiene que reunir el 3 de diciembre de 1960 a las 20.30 horas para examinar dichos documentos, tengo el honor de poner en su conocimiento que mi Gobierno está interesado en grado sumo en las deliberaciones del Consejo a ese respecto (Mauritania).

Por ello, conforme al artículo 14 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, solicito que tenga Vd. a bien permitirme que exponga ante el Consejo de Seguridad el parecer de mi Gobierno, pues se ha atentado gravemente a nuestro territorio nacional a despecho de las convenciones y de los tratados internacionales, creándose una situación que perturba la paz y la seguridad en esa región, contrariamente a las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas.

(Firmado) M'Hammed BOUCETTA
*Jefe de la delegación marroquí en el
decimoquinto período de sesiones de
la Asamblea General*

DOCUMENTO S/4569

Carta, de 3 de diciembre de 1960, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

[*Texto original en ruso*]
[3 de diciembre de 1960]

En vista de las solicitudes de admisión en las Naciones Unidas presentadas por el Gobierno de la República Popular Mongola [S/95, S/1035 y Add.1,